

**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES  
CIVILES CÍA. LTDA.  
ESTADOS FINANCIEROS**

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017,  
con opinión de los auditores independientes.

**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

**Contenido:**

Estado de situación financiera	- 4 -
Estados de resultado integral	- 5 -
Estados de cambios en el patrimonio	- 6 -
Estados de flujos de efectivo	- 7 -
Notas a los estados financieros	- 9 -

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Socios de  
**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.**

**Opinión**

Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA., al 31 de diciembre del 2017, y los correspondientes estados de resultado Integral, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA., al 31 de diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

**Asuntos claves de la auditoría**

Asuntos Clave de Auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría como un todo, y en la formación de nuestra opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado sobre estos asuntos.

**Descripción de cada asunto clave y procedimientos efectuados****Determinación de provisión de cuentas incobrables de la cartera deteriorada**

Al cierre del ejercicio, la Gerencia ha evaluado indicadores de deterioro del valor de esta cartera, por lo que efectúa un análisis del monto recuperable de las mismas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

La estimación de la Gerencia está basada en la probabilidad de recuperación analizada por sus asesores externos en función de experiencias pasadas y las negociaciones mantenidas a la fecha con el deudor.

Los procedimientos de auditoría entre otros Incluyeron, la confirmación al abogado y la evaluación de la metodología usada por la Gerencia para estimar el valor de deterioro de esta cartera en función de lo requerido por la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

**Otra información incluida en el documento que contienen los estados financieros auditados**

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el reporte semestral que se presenta de acuerdo a las disposiciones de carácter general aplicables a las emisiones de valores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no podemos expresar cualquier forma de opinión al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, es nuestra responsabilidad leer la otra información y, al hacerlo, considerar si esta es materialmente consistente con los estados financieros o con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o de lo contrario si parece estar materialmente distorsionada. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, podemos concluir que existe una inexactitud importante de esta otra información, estamos obligados a notificar este hecho. No tenemos nada que informar a este respecto.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Conocemos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error, elaboramos e implementamos procedimientos en el desarrollo de la auditoría que nos permitan mitigar los riesgos identificados y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material como resultado de fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede involucrar complicidad, alteración, omisiones intencionales, declaraciones falsas y elusión del control interno.
- Aplicamos procedimientos que nos permiten conocer el control interno de la Compañía relevante para la auditoría, y elaboramos programas de trabajo apropiados, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Revisamos las políticas contables y evaluamos si son usadas de forma consistente y apropiada, así como las estimaciones contables y las declaraciones realizadas por la gerencia.
- Establecemos si el supuesto de negocio en marcha es usado por la gerencia y basados en la evidencia de auditoría concluimos si existe una incertidumbre importante sobre hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, estamos obligados a incluir en nuestro Informe de auditoría las revelaciones en los estados financieros separados; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Valuamos la estructura, el contenido y la presentación de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, las transacciones y eventos subsecuentes que permitan una presentación razonable.

### **Responsabilidad de la administración por los estados financieros**

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la presentación de los estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la Administración son responsables de supervisar el proceso de presentación de los Informes financieros de la Entidad.

Etf-Ec Auditores S.A.

Quito, abril 24, 2018  
Registro No. 680



Nancy Proaño  
Licencia No. 29431

**RIPONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresados en U.S. dólares)

	Notas	31 de Diciembre	
		2017	2016
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalentes	7	4.735.796	7.160.402
Activos financieros			
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	8	27.717.574	24.325.215
Cuentas por cobrar clientes relacionados	9	2.388.451	2.912.055
Otras cuentas por cobrar	10	5.465.224	4.775.878
Inventarios	11	2.851.727	3.737.042
Activos por impuestos corrientes	12	-	4.871
<b>Total activos corrientes</b>		<b>43.158.772</b>	<b>42.915.463</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Inversiones en asociadas		432.760	-
Propiedad, planta y equipo	13	13.637.955	13.699.206
Activos intangibles		71.913	82.567
Propiedades de inversión		681.155	-
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>14.823.783</b>	<b>13.781.773</b>
<b>Total activos</b>		<b>57.982.555</b>	<b>56.697.236</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Obligaciones financieras	14	2.656.791	2.497.140
Cuentas por pagar comerciales	15	8.882.224	6.287.504
Otras cuentas por pagar	16	8.178.006	11.986.117
Pasivos por impuestos corrientes	12	1.182.115	1.129.760
Beneficios empleados corto plazo	17	1.833.354	1.611.100
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>22.732.490</b>	<b>23.511.621</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Obligaciones financieras	14	3.147.984	2.082.596
Otras cuentas por pagar	15	6.901.183	10.154.476
Beneficios empleados post-empleo	20	1.296.265	1.278.010
Pasivos por impuesto diferido		11.464	17.165
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>11.356.896</b>	<b>13.532.247</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</b>			
Capital social	26	5.391.732	5.391.732
Reservas	27	970.990	1.084.576
Otros resultados integrales (ganancias y pérdidas actuariales)	28	(220.611)	(240.689)
Otros resultados integrales (revaluó propiedad planta y equipo)	28	1.506.554	1.506.554
Resultados acumulados	29	11.754.781	8.782.925
Resultado del ejercicio	29	4.489.723	3.128.270
<b>Total patrimonio</b>		<b>23.893.169</b>	<b>19.653.368</b>
<b>Total pasivas y patrimonio</b>		<b>57.982.555</b>	<b>56.697.236</b>

  
 Francisco Peña  
 Gerente General

  
 Jeanneth Santana  
 Contadora General

Ver notas a los estados financieros

**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
(Expresados en U.S. dólares)

	Notas	31 de Diciembre	
		2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias	21	75.502.064	84.020.104
Costo de ventas	22	(59.077.986)	(69.514.267)
<b>GANANCIA BRUTA</b>		<b>16.424.078</b>	<b>14.505.837</b>
Gastos de administración	23	(8.502.296)	(4.420.793)
Gastos de ventas	23	(1.385.667)	(3.729.204)
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>6.536.115</b>	<b>6.355.840</b>
<u>Otros ingresos y gastos:</u>			
Gastos financieros		(1.360.687)	(1.920.093)
Otros gastos netos de ingresos		1.051.985	451.912
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>6.227.413</b>	<b>4.887.659</b>
Menos impuesto a la renta:			
Corriente	24	(1.743.391)	(1.742.224)
Diferido		5.701	(17.165)
<b>Utilidad del periodo</b>		<b>4.489.723</b>	<b>3.128.270</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES:</b>			
Ganancias actuariales		20.078	66.893
<b>Total resultado integral del año</b>		<b>4.509.801</b>	<b>3.195.163</b>
Resultado integral atribuible a los propietarios		4.509.801	3.195.163

  
Francisco Peña  
Gerente General

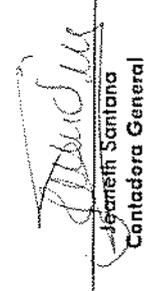
  
Jeaneth Santana  
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
 (Expresados en U.S. dólares)

Descripción	Nota	Capital social	Reservas				Otros resultados integrales			Resultados acumulados			Total
			Reserva legal	Reserva capital	Reserva facultativa y estatutaria	Revalúo propiedad, planta y equipo	Ganancias y pérdidas actuariales	Resultados acumulados	Resultados acumulados adopción NIIF 1ra vez	Resultado del ejercicio			
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2015</b>	26-29	<b>5.391.732</b>	<b>703.696</b>	<b>197</b>	<b>270.000</b>	<b>1.506.554</b>	<b>(307.582)</b>	<b>6.291.693</b>	<b>105.750</b>	<b>2.496.165</b>	<b>16.458.205</b>		
Apropiación reservas año 2015													
Utilidad neta			110.683					(110.683)					
Transferencia a resultados acumulados													
Ganancia actuarial						66.893		2.496.165					
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2016</b>	26-29	<b>5.391.732</b>	<b>814.379</b>	<b>197</b>	<b>270.000</b>	<b>1.506.554</b>	<b>(240.689)</b>	<b>8.677.175</b>	<b>105.750</b>	<b>3.128.270</b>	<b>19.653.368</b>		
Apropiación reservas año 2017													
Reclasificación al pasivo			156.414		(270.000)			(156.414)					
Utilidad neta													
Transferencia a resultados acumulados													
Ganancia actuarial						20.078		3.128.270					
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2017</b>	26-29	<b>5.391.732</b>	<b>970.793</b>	<b>197</b>	<b>-</b>	<b>1.506.554</b>	<b>(230.611)</b>	<b>11.649.031</b>	<b>105.750</b>	<b>4.489.723</b>	<b>23.893.169</b>		

  
 Francisco Peña  
 Gerente General

  
 Francis Samiana  
 Contadora General

Ver notas a los estados financieros

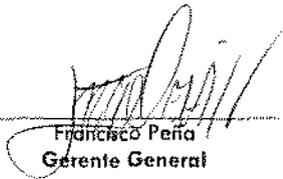
**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
(Expresados en U.S. dólares)

	31 de Diciembre	
	2017	2016
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Recibido de clientes	68.048.002	77.056.823
Pagado a proveedores y empleados	(61.569.600)	(65.566.548)
Utilizado en otros	(3.598.592)	3.372.396
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<b><u>2.879.810</u></b>	<b><u>14.862.671</u></b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Proveniente de la venta de propiedades y equipo	271.436	93.415
Adquisición de propiedad y equipo /intangibles	(3.519.398)	(933.975)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b><u>(3.247.962)</u></b>	<b><u>(840.560)</u></b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Utilizado en obligaciones financieras	(2.056.453)	(8.742.565)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento</b>	<b><u>(2.056.453)</u></b>	<b><u>(8.742.565)</u></b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES:</b>		
(Disminución) Incremento neto durante el año	(2.424.605)	5.279.546
Saldos al comienzo del año	7.160.401	1.880.856
<b>Saldos al final del año</b>	<b><u>4.735.796</u></b>	<b><u>7.160.402</u></b>

(Continúa...)

**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
(Expresados en U.S. dólares)

	31 de Diciembre	
	2017	2016
<b>CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO</b>		
<b>PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Utilidad neta	4.489.723	3.195.163
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación		
Depreciación propiedad, planta y equipo/ intangibles	2.607.829	2.748.819
Provisión cuentas incobrables	974.183	1.195.796
Baja de activos y reclasificación activos	302.320	(1.638)
Participación a trabajadores	1.098.955	862.528
Venta de propiedad y equipo	(271.436)	(93.415)
Pasivos por impuestos diferidos	(5.701)	17.165
Beneficios post-empleo personal	74.646	45.167
Impuesto a la renta	876.689	-
Valor proporcional patrimonial	(432.760)	-
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	(3.842.938)	(3.404.282)
Otras cuentas por cobrar	(689.347)	(2.209.511)
Inventarios	885.315	4.539.666
Activos por impuestos corrientes	(861.831)	298.652
Cuentas por pagar comerciales	2.794.721	(7.217.611)
Otras cuentas por pagar	(4.249.910)	14.725.278
Impuestos por pagar	42.367	661.742
Beneficios empleados	(913.015)	(506.071)
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<b>2.879.810</b>	<b>14.857.448</b>

  
Francisco Peña  
Gerente General

  
Jeaneth Santana  
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

**RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Contenido**

1.	Información general	- 10 -
2.	Situación financiera en el país	- 10 -
3.	Políticas contables significativas	- 10 -
4.	Estimaciones y juicios contables	- 19 -
5.	Gestión del riesgo financiero	- 20 -
6.	Instrumentos financieros por categoría	- 21 -
7.	Efectivo y equivalentes	- 21 -
8.	Cuentas por cobrar clientes no relacionados	- 22 -
9.	Cuentas por cobrar clientes relacionados	- 23 -
10.	Otras cuentas por cobrar	- 23 -
11.	Inventarios	- 23 -
12.	Impuestos corrientes	- 23 -
13.	Propiedad, planta y equipo	- 24 -
14.	Obligaciones financieras	- 25 -
15.	Cuentas por pagar comerciales	- 25 -
16.	Otras cuentas por pagar	- 25 -
17.	Beneficios empleados corto plazo	- 26 -
18.	Participación a trabajadores	- 27 -
19.	Transacciones con partes relacionadas	- 27 -
20.	Beneficios empleados post-empleo	- 28 -
21.	Ingresos de actividades ordinarias	- 29 -
22.	Costo de ventas	- 29 -
23.	Gastos de administración y de ventas	- 29 -
24.	Impuesto a la renta	- 30 -
25.	Precios de transferencia	- 35 -
26.	Capital social	- 35 -
27.	Reservas	- 35 -
28.	Otros resultados integrales	- 36 -
29.	Resultados acumulados	- 36 -
30.	Principales contratos	- 36 -
31.	Eventos subsecuentes	- 38 -
32.	Aprobación de los estados financieros	- 38 -

## **RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.**

### **1. Información general**

RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 26 de julio de 1996, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

El objeto social de la Compañía es realizar por cuenta propia o de terceros, la planificación, diseño, construcción, promoción, mantenimiento y administración de todo tipo de obras arquitectónicas y civiles, casas, viviendas, conjuntos habitacionales, urbanizaciones, edificios, etc.

### **2. Situación financiera en el país**

En el año 2017 debido al cambio de gobierno y a una nueva política económica, en la cual se ha implementado un plan de austeridad para la optimización del uso de los recursos del Estado, principalmente en contrataciones de personal, consultorías, publicidad, vehículos, viajes, entre otros, y se ha fijado como metas dinamizar el sector de la construcción, incentivar la inversión externa e interna y el ingreso de divisas, impulsar el uso de medios de pago digitales y priorizar la inversión pública hacia lo estrictamente necesario, se pretende una disminución del déficit fiscal y mejora de las condiciones de financiamiento de las deudas contraídas. Por lo que se estima que la economía ecuatoriana tenga un crecimiento del 1,3% para el año 2018.

La Administración de la Compañía considera que, debido a que la misma forma parte del sector de la construcción, considerado dentro de las metas de la nueva política económica, espera las acciones del gobierno para dinamizar este sector.

### **3. Políticas contables significativas**

#### **3.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento**

Los Estados Financieros de RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA., es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basadas en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

#### **3.2 Efectivo**

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

#### **3.3 Activos financieros**

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se reconocerá los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican según se midan posteriormente, a costo amortizado, a valor razonable con cambio en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

#### Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

#### Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Algunos activos financieros se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces.

Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado separado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

#### Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

#### Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos con fiabilidad.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera.

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de

negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es revertida a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es revertido no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

#### Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

### **3.4 Pasivos financieros**

#### Reconocimiento, medición inicial y clasificación

La Compañía reconocerá un pasivo financiero en su estado financiero todos sus derechos y obligaciones contractuales cuando y solo cuando se convierta en parte de las cláusulas contractuales.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizadas al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.- Presentará una ganancia o pérdida sobre un pasivo financiero designado como valor razonable.

Medición posterior de pasivos financieros.- Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Son obligaciones presentes provenientes de las operaciones de transacciones pasadas, tales como la adquisición de bienes o servicios.

Baja de pasivos financieros.- La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando y solo cuando se haya extinguido la obligación especificada en el contrato o haya sido cancelada.

### **3.5 Inventarios**

Los inventarios se valoran inicialmente al costo, posteriormente al menor de los siguientes valores: al costo (medido al costo promedio), y su valor neto de realización. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos estimados de finalización y los costos necesarios para realizar la venta.

A fecha de cierre de los estados financieros, la administración determina índices de deterioro por pérdida de valor y de ser necesario realizará el ajuste correspondiente.

### **3.6 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

#### Venta bienes

Se reconocen cuando la Compañía transfiera los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.

### **3.7 Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

#### Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

#### Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el período en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del Estado de Situación Financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

#### Impuesto corriente y diferido para el período

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

### **3.8 Propiedad, planta y equipo**

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedad, planta y equipo. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

Propiedades bajo construcción para producción, renta o propósitos administrativos, o para propósitos todavía no determinados, son reportadas en libros al costo, menos cualquier pérdida de deterioro. El costo incluye honorarios profesionales y para activos calificados, costos financieros capitalizados. La depreciación de estos activos, usando la misma base de otros activos de propiedad, comienza cuando los activos están listos para su uso en los términos planificados por la Administración.

Los muebles, equipos y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los terrenos no se deprecian, los demás activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

Grupo	Tiempo
Edificios	30 a 60 años
Maquinaria	3 a 10 años
Equipos de construcción	3 a 10 años
Vehículos	3 a 10 años
Equipo de computación	3 años
Equipo de oficina	10 años
Muebles y enseres	10 años

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedad, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

### 3.9 Activos intangibles

#### Activos intangibles adquiridos de forma separada

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

#### Método de amortización y vidas útiles

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía son igual a cero.

A continuación se presentan los principales activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

	Grupo	Tiempo
Licencias		3 años

### 3.10 Beneficios empleados post-empleo

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento utilizadas para determinar el valor presente de la provisión por jubilación patronal y desahucio corresponden a la de los rendimientos del mercado de los bonos empresariales de alta calidad existentes en Estados Unidos de Norte América.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

### 3.11 Participación a trabajadores

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

### 3.12 Capital social y distribución de dividendos

Las participaciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los socios de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

### 3.13 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### 3.14 Estado de Flujo de Efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA., ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### 3.15 Cambios de políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables importantes respecto al ejercicio anterior.

### 3.16 Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

### 3.17 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

### 3.18 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor

#### Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA., respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2017.

#### Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigor

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Modificaciones</u>	<u>Fecha de emisión de la norma</u>	<u>Fecha estimada aplicación en la Compañía</u>
NIIF 15 - Ingresos de contratos con clientes	Establecer los principios que aplicará una Entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente	2014	01 de Enero del 2018
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Sustituye los requisitos de clasificación, valoración, reconocimiento y bajo en cuentas de activos y pasivos financieros, la contabilidad de coberturas y deterioro.	2014	01 de Enero del 2018
NIIF 16 - Arrendamientos	Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos.	2016	01 de Enero del 2019
NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas	Se añade el párrafo 39 AC. En el Apéndice D, se modifica el párrafo D1. Se añade un encabezamiento y el párrafo D36.	2017	1 de enero de 2018
NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Aclaraciones de que la NIIF 9 Instrumentos Financieros se aplica a participaciones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.	2014	1 de enero de 2018
NIIF 9 - Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro	Incluye la posibilidad de designar determinadas contratos de compra o venta de partidas no financieras para uso propio como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.	2017	1 de enero de 2018
CINIIF 22 - Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	Se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una Entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la Entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda).	2017	1 de enero de 2018
CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	Se aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.	2017	1 de enero de 2019

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Modificaciones</u>	<u>Fecha de emisión de la norma</u>	<u>Fecha estimada aplicación en la Compañía</u>
NIF 2 - Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	Enmiendas en los efectos de las condiciones de adjudicación, la clasificación de las operaciones de pagos basadas en acciones, la contabilización de una modificación en los términos y condiciones de un pago basado en acciones.	2017	1 de enero de 2018

La Compañía no ha concluido los principales impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas y enmiendas citadas anteriormente, a continuación el análisis realizado.

### **Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con los Clientes (NIIF 15)**

El objetivo de esta Norma es establecer los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente:

La NIIF 15 requiere la identificación de los contratos y de las obligaciones de desempeño que se compromete a cumplir la Entidad. Esta norma deroga la NIC 11 – NIC18 – IFRIC 13 – IFRIC 15, IFRIC 18 y SIC 3; entrará en vigencia a partir del 1 de enero del 2017.

Una entidad contabilizará un contrato con un cliente que queda dentro del alcance de esta Norma solo cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

1. Las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
2. La entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
3. La entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
4. El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y
5. Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

#### **Reconocimiento del ingreso:**

La entidad reconocerá los ingresos cuando:

- Se satisface una obligación de transferencia de un bien o servicio comprometido a un cliente cuando este obtiene el control.
- A lo largo del tiempo cuando satisface la transferencia del bien o servicio comprometido al cliente.

#### **Análisis de impactos:**

La Administración de la Compañía ha determinado que los posibles impactos sobre los importes reconocidos como ingresos por la aplicación de la NIIF 15 no serán significativos, debido a que los ingresos son reconocidos en función de las planillas de avance de obra a lo largo del tiempo de manera que estos se asocian con los respectivos costos y gastos.

### **Instrumentos Financieros (NIIF 9)**

El objetivo de esta Norma es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad:

#### **Reconocimiento inicial:**

Una entidad reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

#### **Clasificación de activos financieros:**

Una entidad clasificará los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los dos siguientes:

- Activo o pasivo financiero a costo amortizado
- Activo o pasivo financiero a valor razonable
- Activo o pasivo financiero a valor razonable con cambio en el Ori

#### **Clasificación de pasivos financieros:**

Una entidad clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto en el caso de:

- (a) Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que son pasivos, se medirán con posterioridad al valor razonable.
- (b) Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.

#### **Reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas (deterioro del valor):**

En cada fecha de presentación, una entidad evaluará si se ha incrementado de forma significativa el riesgo crediticio de un instrumento financiero desde el reconocimiento inicial. Al realizar la evaluación, una entidad utilizará el cambio habido en el riesgo de que ocurra un incumplimiento a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, en lugar del cambio en el importe de las pérdidas crediticias esperadas. Para realizar esa evaluación, una entidad comparará el riesgo de que ocurra un incumplimiento sobre un instrumento financiero en la fecha de presentación con el de la fecha del reconocimiento inicial y considerará la información razonable y sustentable que esté disponible sin coste o esfuerzo desproporcionado, que sea indicativa de incrementos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

#### **Análisis de impactos:**

La Administración de la Compañía ha evaluado los posibles impactos sobre los importes reconocidos en los estados financieros en relación con los activos y pasivos financieros, en la aplicación de la NIIF 9 y ha determinado que debido a su giro de negocio y al tipo de activos y pasivos que mantiene no será necesario realizar ninguna reclasificación.

Con respecto a las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía realizó el análisis correspondiente en función al comportamiento y recuperación de la cartera de los últimos tres años, llegando a la conclusión que el riesgo de no recuperación no es significativo, por lo que la aplicación de la NIIF 9 en el año 2018 no generará un efecto importante.

### **Arrendamientos (NIIF 16)**

La NIIF 16 requiere la identificación de contratos de arrendamiento y da la guía para el tratamiento contable del arrendador y arrendatario. Esta norma deroga lo establecido en la NIC 17 - IFRIC 4 - SIC 15 - SIC 27 y entrará en vigencia a partir del 1 de enero del 2019.

Esta Norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

#### **Identificación de un arrendamiento:**

Al inicio de un contrato, una entidad evaluará si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

#### **Reconocimiento:**

En la fecha de comienzo, un arrendatario reconocerá un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá un activo por derecho de uso al costo. El costo del activo por derecho de uso comprenderá:

1. El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
2. Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
3. Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y
4. Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el lugar en el que se localiza o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos al producir los inventarios. El arrendatario podría incurrir en obligaciones a consecuencia de esos costos ya sea en la fecha de comienzo o como una consecuencia de haber usado el activo subyacente durante un periodo concreto.

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

#### **Análisis de impactos:**

La Administración de la Compañía no ha cuantificado los posibles impactos sobre los importes reconocidos en los estados financieros, en relación con los arrendamientos en la aplicación de la NIIF 16. Sin embargo, ha evaluado que al mantener contratos de arrendamiento de bienes inmuebles cuyas condiciones establecidas en el contrato permiten identificar que el periodo de uso será similar al de la vida útil del activo, y que se cuenta con el derecho a decidir su uso, se prevé que los efectos serán significativos.

#### **4. Estimaciones y juicios contables**

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

##### Estimaciones importantes

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de

los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

#### **4.1 Prestaciones por pensiones**

El valor actual de las obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

#### **4.2 Vidas útiles y deterioro de activos**

Como se describe en la Nota 3.B la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su propiedad, planta y equipo, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

### **5. Gestión del riesgo financiero**

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, mismas que se encargan de la identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

#### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante su departamento de cartera, además de obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre un número considerable de clientes, sin que exista concentración de crédito con ninguna de estas.

La Compañía mantiene cuentas por cobrar importantes con sus partes relacionadas por un monto de USD\$ 2.331.042 y USD\$1.528.177 correspondiente al año 2017 y 2016 respectivamente.

#### **Riesgo de liquidez**

Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez. La Administración monitorea el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, evaluando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

#### **Efectivo en Bancos y Activos Financieros**

El efectivo en bancos y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, se mantienen en instituciones financieras descritas a continuación:

Entidad Financiera	Calificación	
	2017	2016
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco de Guayaquil C.A.	AAA / AAA-	AAA / AAA-
Banco Produbanco-Grupo Promerica	AAA-	AAA-
Banco del Pacifico Panamá	No dispone	No dispone
Banco del Pacifico	AAA	AAA

### Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la compañía, misma que demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla.

### Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$20.426.282
Índice de liquidez	1.9 veces
Pasivos totales / patrimonio	1.4 veces
Deuda financiera / activos totales	10%

La administración considera que los indicadores financieros están dentro de los rangos en base al tamaño y sector en el que se desenvuelve la Compañía, adicional a ellos cumple con las condiciones a que está sujeta en relación con las emisiones de obligaciones y titularizaciones que tiene vigentes en el mercado.

## 6. Instrumentos Financieros por categoría

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el detalle de los activos y pasivos financieros están conformados de la siguiente manera:

Nota	31 de Diciembre			
	2017		2016	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No corriente
<b>Activos financieros:</b>				
<b>Valor razonable con cambios en resultados:</b>				
<b>Costo amortizado:</b>				
Efectivo y bancos	7	4.735.796	-	7.160.402
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8-9	35.571.249	331.837.98-	32.013.148
<b>Total</b>		<b>40.307.045</b>	<b>-</b>	<b>39.173.550</b>
<b>Pasivos financieros:</b>				
<b>Costo amortizado:</b>				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	20/ 21	17.260.230	6.901.183	18.273.621
Préstamos	19	2.656.791	3.147.984	2.497.140
<b>Total</b>		<b>19.917.021</b>	<b>10.049.167</b>	<b>20.770.761</b>

## 7. Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
Bancos	4.716.477	4.526.668
Cajas	19.319	17.065
Inversiones	-	2.616.669
<b>Total</b>	<b>4.735.796</b>	<b>7.160.402</b>

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

#### 8. Cuentas por cobrar clientes no relacionados

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
Cientes	29.805.136	25.711.554
Provisión cuentas incobrables	(2.087.562)	(1.386.339)
<b>Total</b>	<b>27.717.574</b>	<b>24.325.215</b>

El período promedio de crédito por venta de servicios es de 60 días. La Compañía no realiza ningún cargo por interés si no se cumple con este tiempo de recuperación.

Anualmente la Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

#### Antigüedad de saldos en mora, pero no deteriorados

El detalle de saldos en mora pero no deteriorados se presenta a continuación:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
De 60 a 90 días	142.199	264.408
De 91 a 120 días	1.048.314	101.478
De 121 días en adelante	9.296.944	14.722.952
<b>Total</b>	<b>10.487.457</b>	<b>15.088.838</b>

#### Antigüedad de cuentas por cobrar deterioradas

Las cuentas por cobrar deterioradas se componen principalmente de saldos por cobrar a clientes con una antigüedad superior a 365 días.

La Compañía mantiene cuentas por cobrar "CHINA NATIONAL ELECTRIC ENGINEERING CO. LTD." correspondientes a planillas generadas en los años 2014 y 2015 que se encuentra en proceso arbitral. Según confirmación del abogado el proceso a la fecha de emisión de nuestro informe se encuentra en el Tribunal Arbitral de la Cámara de Comercio de Quito, previo a dictar el laudo a favor de RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA. El saldo a la fecha asciende a USD\$10.828.997 y la gerencia no ha generado ninguna provisión por deterioro debido a la alta probabilidad de cobro.

#### Movimiento de provisión para cuentas por cobrar deterioradas

La variación del saldo de la provisión para cuentas incobrables se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
Saldo al inicio	1.386.339	190.543
Pérdidas por deterioro reconocida en el período	974.183	1.195.796
Importes eliminados como incobrables	(272.960)	-
<b>Total</b>	<b>2.087.562</b>	<b>1.386.339</b>

#### 9. Cuentas por cobrar clientes relacionados

El detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
Consortio Manta Salud	1.255.383	545.439
Peña Chavez Osmany Francisco	960.942	960.942
Consortio Ripconslv - Industroc	142.543	455.674
Fideicomiso Ribera Del Doule	21.945	-
Geoforce S.A.	7.638	-
Pena Unda Manuel Ignacio	-	950.000
<b>Total</b>	<b>2.388.451</b>	<b>2.912.055</b>

#### 10. Otras cuentas por cobrar

El detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
Cuentas por cobrar relacionados	2.331.042	1.528.177
Anticipo proveedores	2.115.033	1.959.388
Otras cuentas por cobrar	489.621	852.218
Fondos de garantía	443.613	380.887
Cuentas por cobrar personal	85.915	55.208
<b>Total</b>	<b>5.465.224</b>	<b>4.775.878</b>

#### 11. Inventarios

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
inventario inmuebles	1.123.830	1.642.507
Materiales	1.727.897	2.094.535
<b>Total</b>	<b>2.851.727</b>	<b>3.737.042</b>

El costo de los inventarios reconocido en el gasto durante el año 2017 y 2016 fue de USD\$59.077.986 y USD\$ 69.514.267 respectivamente.

La totalidad de inventarios se espera recuperar en un período no mayor a 12 meses.

#### 12. Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2017	2016
<b>Activos por impuestos corrientes</b>		
Impuesto a la renta	-	4.871
<b>Total activos por impuestos corrientes</b>	<b>-</b>	<b>4.871</b>
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>		
Impuesto a la renta	1.182.115	1.129.760
<b>Total pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>1.182.115</b>	<b>1.129.760</b>

Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

### 13. Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los saldos de Propiedad, planta y equipo son los siguientes:

Descripción	31 de Diciembre	
	2017	2016
Terrenos	444.094	487.818
Edificios	1.376.106	1.991.979
Equipos de construcción	1.979.744	1.809.562
Equipos de computación	64.641	239.264
Equipos y maquinaria	13.243.451	12.835.739
Muebles y enseres	43.264	114.620
Vehículos	10.112.295	9.876.312
Equipos de oficina	76.325	34.391
Activo en proceso de instalación	877.194	-
Depreciación acumulada	(14.579.159)	(13.690.479)
<b>Total</b>	<b>13.637.955</b>	<b>13.699.206</b>

#### 2017

Descripción	Saldo al inicio del año	Adiciones	Ventas	Bajas	Reclasificación	Ajuste periodos anteriores	Saldo al final del año
Terrenos	487.818	-	-	-	(41.357)	(2.367)	444.094
Edificios	1.991.979	191.586	-	-	(722.708)	(84.751)	1.376.106
Maquinaria	12.835.739	1.396.221	(937.435)	-	-	(51.074)	13.243.451
Equipo de construcción	1.809.562	95.782	(221)	-	-	74.621	1.979.744
Vehículos	9.876.312	880.509	(379.814)	(150.293)	-	(114.419)	10.112.295
Muebles y enseres	114.620	-	-	(26.380)	-	(44.976)	43.264
Equipo de computación	239.264	27.913	-	(169.750)	-	(32.786)	64.641
Equipo de oficina	34.391	45.193	-	(543)	-	(2.716)	76.325
Activo en proceso de instalación	0	877.194	-	-	-	-	877.194
<b>Total</b>	<b>27.389.685</b>	<b>3.514.398</b>	<b>(1.317.470)</b>	<b>(346.966)</b>	<b>(764.065)</b>	<b>(258.468)</b>	<b>28.217.114</b>
<b>Depreciación acumulada</b>	<b>(13.690.479)</b>	<b>(2.591.229)</b>	<b>1.123.183</b>	<b>279.215</b>	<b>82.910</b>	<b>217.241</b>	<b>(14.579.159)</b>
<b>Total</b>	<b>13.699.206</b>	<b>923.169</b>	<b>(194.287)</b>	<b>(67.751)</b>	<b>(681.155)</b>	<b>(41.227)</b>	<b>13.637.955</b>

#### 2016

Descripción	Saldo al inicio del año	Adiciones	Ventas	Ajustes	Saldo al final del año
Terrenos	487.818	-	-	-	487.818
Edificios	2.177.192	-	-	(185.213)	1.991.979
Maquinaria	12.242.165	708.158	(114.584)	-	12.835.739
Equipo de construcción	1.779.162	10.400	-	20.000	1.809.562
Vehículos	9.798.940	203.095	(128.798)	3.075	9.876.312
Muebles y enseres	114.620	-	-	-	114.620
Equipo de computación	226.618	12.322	-	324	239.264
Equipo de oficina	34.391	-	-	-	34.391
<b>Total</b>	<b>26.860.906</b>	<b>933.975</b>	<b>(243.382)</b>	<b>(161.814)</b>	<b>27.389.685</b>
<b>Depreciación acumulada</b>	<b>(11.364.647)</b>	<b>(2.732.666)</b>	<b>199.280</b>	<b>207.554</b>	<b>(13.690.479)</b>
<b>Total</b>	<b>15.496.259</b>	<b>(1.798.691)</b>	<b>(44.102)</b>	<b>45.740</b>	<b>13.699.206</b>

#### Activos en garantía

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los terrenos y edificaciones con un saldo en libras de aproximadamente USD\$488 mil y USD\$2 millones, respectivamente han sido pignoralados para garantizar

los préstamos de la Compañía. La Compañía no está autorizada a pignorar estos activos como garantía para otros préstamos ni para venderlos.

#### 14. Obligaciones financieras

Un resumen de las obligaciones bancarias se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
Intereses por pagar	69.692	74.546
<b>Banco de Guayaquil</b>		
Préstamos con vencimiento a mayo del 2018, octubre del 2019, agosto del 2021, y marzo del 2022 con tasas de interés que fluctúan entre el 7,50%, 8,50, 8,95% y 9,08% anual	886.854	708.443
<b>Banco del Pacífico</b>		
Préstamos con vencimiento a mayo del 2018, agosto del 2019 y noviembre del 2020, con tasas de interés que fluctúan entre el 7,50% y 8,95% anual	4.662.476	3.489.841
<b>Promerica</b>		
Préstamos con vencimiento en junio del 2019 con una tasa de interés del 8,95% anual	185.753	306.906
<b>Total Préstamos</b>	<b>5.735.081</b>	<b>4.505.190</b>
Porción corriente	2.656.791	2.497.140
Porción largo plazo	3.147.984	2.082.596
<b>TOTAL</b>	<b>5.804.775</b>	<b>4.579.736</b>

#### 15. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el detalle de saldos de cuentas por pagar comerciales es el siguiente:

Descripción	31 de Diciembre	
	2017	2016
Proveedores	6.363.010	4.444.606
Otras cuentas comerciales	2.519.214	1.842.898
<b>Total</b>	<b>8.882.224</b>	<b>6.287.504</b>

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 60 días desde la fecha de la factura.

#### 16. Otras cuentas por pagar

A continuación se muestra un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

Descripción	31 de Diciembre	
	2017	2016
<b>Porción corriente:</b>		
Anticipos clientes	4.803.569	8.040.585
Emisión de obligaciones (1)	2.000.000	1.500.002
Fondos de garantía	951.607	1.339.227
Otras	422.830	1.106.303
<b>Total</b>	<b>8.178.006</b>	<b>11.986.117</b>
<b>Porción no corriente:</b>		
Emisión de obligaciones (1)	5.499.998	7.499.998
Cuentas por pagar relacionadas	421.662	1.703.155
Proveedores largo plazo	200.000	
Acreedores varios	779.523	951.323
<b>Total</b>	<b>6.901.183</b>	<b>10.154.476</b>

- (1) La Superintendencia de Compañías mediante Resolución N°. SCVS.IRQ.DRMV.2015 del 18 de junio del 2015 aprobó la emisión de obligaciones de la Compañía, por un monto de hasta DIEZ MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$10.000.000), amparada en la garantía general; en los términos constantes en la escritura pública.

La presente emisión de obligaciones fue resuelta por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía emisora en sesión celebrada en Quito, el día 09 de febrero del 2015.

El monto de colocación es hasta USD\$10.000.000 a un plazo de 1.800 días.

El monto máximo que el EMISOR podría emitir es de USD 26.158.412 (Veinte y Seis Millones Ciento Cincuenta y Ocho Mil Cuatrocientos Doce Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100) amparado en el Artículo 13, de la Sección I, del Capítulo III de la CODIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES EXPEDIDAS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES.

El interés compensatorio que las obligaciones a emitirse devengarán será:

**Clase A:** Tasa Fija Nominal del ocho punto cincuenta por ciento anual (8.50%).

Los intereses de las obligaciones correspondientes a la clase A serán pagados cada noventa días contados a partir de la fecha de emisión y se calcularán sobre saldos de capital.

Las obligaciones se emitirán bajo la Clase A que representa valores de mil ochocientos (1.800) para la clase A

Durante los periodos 2015 y 2016, la Compañía procedió a la colocación a valor nominal de los siguientes montos a través de la Casa de Valores:

Emisión	Fecha emisión	Fecha de vencimiento	Porción corriente	Porción No corriente	Tasa de interés
1	4/12/2015	4/12/2020	250.000	687.500	8.50%
2	4/12/2015	4/12/2020	40.000	110.000	8.50%
3	4/12/2015	4/12/2020	56.000	154.000	8.50%
4	4/12/2015	4/12/2020	51.282	141.026	8.50%
5	4/03/2016	4/12/2020	35.897	98.718	8.50%
6	4/12/2015	4/12/2020	21.053	57.895	8.52%
7	4/12/2016	4/12/2020	43.243	118.919	8.52%
8	4/12/2016	4/12/2020	432.432	1.189.189	8.52%
9	4/12/2016	4/12/2020	124.108	341.295	8.52%
10	4/12/2016	4/12/2020	108.109	297.296	8.52%
11	4/12/2016	4/12/2020	108.108	297.298	8.52%
12	4/12/2016	4/12/2020	324.325	891.892	8.52%
13	4/12/2016	4/12/2020	405.443	1.114.970	8.52%
<b>Total</b>			<b>2.000.000</b>	<b>5.499.998</b>	

Los recursos captados por la negociación de las obligaciones se utilizaron para la reestructuración de pasivos y para capital de trabajo.

#### 17. Beneficios empleados corto plazo

Un detalle de las cuentas por pagar a empleados al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se muestra a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2017	2016
Participación trabajadores (ver nota 17)	1.098.955	862.528
Vacaciones	339.116	309.817
Aportes IESS	239.529	223.418
Décimo cuarto sueldo	65.111	107.538
Décimo tercer sueldo	42.889	53.230
Otras cuentas por pagar	30.635	31.107
Fondos de reserva	15.778	20.224
Sueldos	1.341	3.238
<b>Total</b>	<b>1.833.354</b>	<b>1.611.100</b>

## 18. Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	862.528	553.384
Provisión del año	1.098.955	862.528
Pagos efectuados	(862.528)	(553.384)
<b>Total</b>	<b>1.098.955</b>	<b>862.528</b>

## 19. Transacciones con partes relacionadas

A continuación se resumen las principales transacciones con Compañías Relacionadas en los años 2017 y 2016

*Transacciones y saldos comerciales*

Año 2017

Parte relacionada	Compra servicios	Otros ingresos	Venta de servicios	Compra inventarios	Reembolso	Otros gastos
Chavez De La Bastida Tania Elizabeth	6.300					
Consortio Manta Salud	9.240	(362.524)	(4.092.879)			
Geoforce S.A.	1.230.754		(2.494)	737		
Maquinarias Y Tecnologia Techbuilders S.A.	11.381		(19)			
Multipropiedades S.A.	14.561					
Orozco Castro Gilberto Arturo	35.058					
Orozco Cisneros Cristian Gilberto	4.018					
Orozco Cisneros Nora Ivonne	108.378	(1.221)			559	
Orozco Cisneros Veronica Del Pilar	11.589					
Pena Unda Manuel Ignacio	40.816				758	
Peña Chavez Osmany Francisco	577.700	(108)			229	
Promotora Y Proyectos Urban-Projects S.A.					84.460	
Fideicomiso Ribera Del Daule			(1.850.613)			2
Consortio Riponciv - Inductroc		(31.558)	(23.778)			
Consortio Riponciv & Asociados		(28.722)				
<b>Total general</b>	<b>2.049.795</b>	<b>(424.133)</b>	<b>(5.969.783)</b>	<b>737</b>	<b>86.006</b>	<b>2</b>

Año 2016

Parte relacionada	Ventas de inventarios de oficinas	Venta de servicios	Otros ingresos	Compra servicios	Compra de activos	Compra de inventarios	Reembolso de gastos
Chavez de La Bastida Tania Elizabeth	-	-	-	6.312	-	-	-
Consortio Manta Salud	-	2.344.056	-	-	-	-	13.860
Geoforce S.A.	-	-	13	1.786.261	31.516	3.694	-
Maquinarias y Tecnología Techbuilders S.A.	-	-	7.151	133.175	10.500	4.479	-
Multipropiedades S.A.	-	-	-	14.400	-	-	-
Orozco Castro Gilberto Arturo	-	-	-	39.451	-	-	-
Orozco Cisneros Cristian Gilberto	-	-	-	4.029	-	-	-
Orozco Cisneros Nora Ivonne	-	-	959	73.051	-	-	-
Orozco Cisneros Verónica Del Pilar	-	-	-	12.225	-	-	-
Pena Unda Manuel Ignacio	1.550.000	-	-	512	-	-	318
Peña Chávez Osmany Francisco	3.645.684	-	-	461.700	-	-	64
Promotora y Proyectos Urban-Projects S.A.	-	-	-	-	-	-	125.974
<b>TOTAL</b>	<b>5.195.684</b>	<b>2.344.056</b>	<b>8.122</b>	<b>2.531.116</b>	<b>42.016</b>	<b>8.173</b>	<b>140.216</b>

*Beneficios a corto plazo pagado a personal clave gerencial de la Entidad*

El total de beneficios a corto plazo percibidos por el personal clave de la Entidad durante el año 2017 y 2016 asciende a USD\$ 647.036 y USD\$711.870 respectivamente.

## 20. Beneficios empleados Post-Empleo

Un detalle de la composición de la cuenta de beneficios post-empleo se resume a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2017	2016
Jubilación patronal	966.525	906.955
Desahucio	329.740	371.055
<b>Total</b>	<b>1.296.265</b>	<b>1.278.010</b>

### *Movimiento empleados post-empleo*

El movimiento de las cuentas beneficios empleados durante el año 2017 y 2016 se detalla a continuación:

#### Jubilación patronal

Descripción	31 de diciembre	
	2017	2016
Saldos al comienzo del año	906.955	797.291
Costo de los servicios del periodo corriente	225.750	223.648
Costo por intereses	37.388	34.762
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	114.040	32.610
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	(97.946)	(49.450)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(219.662)	(131.906)
<b>Saldos al final</b>	<b>966.525</b>	<b>906.955</b>

#### Desahucio

Descripción	31 de diciembre	
	2017	2016
Saldos al comienzo del año	371.055	368.658
Costo laboral por servicios actuales	98.432	112.899
Interés neto (costo financiero)	15.076	16.075
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	(11.714)	13.698
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	(24.458)	(63.751)
Costo de servicios pasados	(118.651)	(76.524)
<b>Saldos al final</b>	<b>329.740</b>	<b>371.055</b>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Descripción	2017	2016
	%	%
Tasa de descuento	4.02	4.14
Tasa de incremento salarial	2.50	3.00
Tasa de rotación	26.56	27.61

La Administración de la Compañía aplicó con uniformidad la tasa de descuento en los periodos 2017 y 2016 considerando como tasa de descuento, el rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad de Estados Unidos.

## 21. Ingresos de actividades ordinarias

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	31 de Diciembre	
	2017	2016
Construcción	69,114,383	80,615,724
Otras rentas	6,387,681	3,404,380
<b>Total</b>	<b>75,502,064</b>	<b>84,020,104</b>

## 22. Costo de ventas

Un resumen del costo de ventas reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	31 de Diciembre	
	2017	2016
Materiales	22,545,280	25,280,594
Subcontratos	15,880,622	23,720,649
Equipos y terrenos	15,106,521	16,911,996
Costos del personal	10,622,660	10,457,582
Depreciación	2,404,638	2,622,730
Mantenimiento y repuestos	1,924,735	2,276,546
Otros	1,524,734	1,998,933
Servicios prestados	702,403	883,109
Guardiania y seguridad	628,787	596,424
Alimentación	415,345	492,080
Impuestos y legales	323,840	494,569
Garantías	321,869	416,407
Seguros	315,996	223,945
Honorarios	123,729	109,632
Servicios básicos	82,461	128,939
Viaje	30,123	30,333
Gestión	21,790	19,727
Movilización	17,730	8,203
Transferencia de costos	(13,915,277)	(17,158,131)
<b>Total</b>	<b>59,077,986</b>	<b>69,514,267</b>

## 23. Gastos de administración y de ventas

Un resumen de los gastos administrativos y de ventas reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	31 de Diciembre	
	2017	2016
Gastos del personal	3,284,909	2,866,676
Otros	2,383,027	2,355,345
Honorarios	1,139,852	870,557
Participación trabajadores	1,098,955	862,528
Servicios prestados	580,012	271,778
Arriendos	278,248	27,600
Seguros	257,069	56,451
Suministros de oficina	243,515	60,805

Descripción	31 de Diciembre	
	2017	2016
Impuestos y legales	179.760	169.789
Depreciaciones	101.511	123.554
Servicios básicos	86.400	91.523
Gastos de gestión	76.577	177.607
Comisiones	68.600	57.624
Mantenimiento	53.967	66.836
Gastos de viaje	53.561	91.324
<b>Total</b>	<b>9.887.963</b>	<b>8.149.997</b>

#### 24. Impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución siempre y cuando la participación de los socios o accionistas en el cien por ciento corresponda a personal naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando la Compañía tenga participación accionaria de personas naturales o sociedades cuya residencia sea en paraísos fiscales se deberá considerar lo siguiente:

Participación menor al 50%:	% Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	40%	25%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	60%	22%

Participación mayor al 50%:	% Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	35%	25%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	45%	

La tarifa a considerar para las utilidades que no vayan a ser distribuidas y que serán reinvertidas corresponde a la tasa efectiva de impuesto a la renta calculada menos la disminución de 10 puntos del beneficio.

Cuando una sociedad residente en el Ecuador distribuya o entregue utilidades, dividendos o beneficios, a favor de personas naturales residentes en el Ecuador, deberá efectuar una retención en la fuente de impuesto a la renta de conformidad con lo establecido en este Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Esta disposición aplica también para las utilidades, dividendos o beneficios anticipados; así como también, para los préstamos a accionistas conforme lo dispuesto en la Ley; sin perjuicio de la retención respectiva que constituye crédito tributario para la sociedad que efectúe el pago.

Sin perjuicio de la retención establecida en el párrafo anterior, cuando una sociedad distribuya dividendos u otros beneficios con cargo a utilidades a favor de sus socios o accionistas, antes de la terminación del ejercicio económico y, por tanto, antes de que se conozcan los resultados de la actividad de la sociedad, ésta deberá efectuar la retención del 22% sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en este Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Descripción	2017	2016
Utilidad según libros antes de impuesto a la renta	6.227.413	4.887.659
Menos dividendos exentos	(422.804)	
Más gastos no deducibles	2.116.655	3.031.624
Menos ingresos exentos	(58.731)	(1.405)
Más participación trabajadores por ingresos exentos	64.263	14
Más gastos incurridos para generar gastos exentos	53.111	1.310
Menos deducciones adicionales	(55.401)	
<b>Base imponible</b>	<b>7.924.506</b>	<b>7.919.202</b>
Impuesto a la renta calculado por el 22%	1.743.391	1.742.224
Anticipo calculado	638.438	656.560
<b>Impuesto a la renta corriente registrado en resultados</b>	<b>1.743.391</b>	<b>1.742.224</b>

**Anticipo calculado** - A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2017, la Compañía generó un anticipo de impuesto a la renta de USD\$638.437; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de USD\$1.743.391. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$1.743.391 equivalente al impuesto a la renta.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertas para revisión los ejercicios del período fiscal 2015 al 2017.

A partir del año 2018 la Compañía aplicará la tasa del 25% de impuesto a la Renta, de acuerdo a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera Publicada en el registro oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017 y para fines del cálculo del anticipo de impuesto a la renta se establecen nuevas deducciones que regulan el cálculo efectuado hasta el 2017.

#### Ley Solidaria por las Afectaciones del Terremoto

- Se incrementa la tarifa del IVA al 14% durante el período de hasta un año a partir del mes de junio del año 2016. Las personas naturales residentes en los territorios afectados, recibirán un descuento equivalente al incremento de los 2 puntos porcentuales del IVA pagado en sus consumos, en las condiciones que establezca el SRI, para que los vendedores de bienes o prestadores de servicios, lo realicen directamente, teniendo derecho a compensarlo como crédito tributario.
- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes 3 años, en las zonas afectadas, estarán exoneradas del pago del IR durante 5 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión.

#### Ley Orgánica para el Equilibrio a las Finanzas Públicas

- El SRI directamente o por medio de las IFIs devolverá, en dinero electrónico 2 puntos del IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios que se encuentren soportadas en comprobantes de venta válidos emitidos a nombre del titular de una cuenta de dinero electrónico.
- Las contratistas extranjeras, que suscriban con entidades y empresas públicas, contratos de ingeniería y construcción para inversiones en los sectores determinados como industrias básicas, gozarán de una exoneración del IR por 10 años, contados desde que se generen ingresos atribuibles a la nueva inversión, siempre que el monto del contrato sea superior al 5% del PIB.
- Las sociedades consideradas microempresas pagarán por concepto de anticipo de IR un monto equivalente al 50% del IR determinado en el ejercicio anterior, menos las retenciones en la fuente de IR que les hayan sido practicadas en el mismo.

#### NAC-DGERCGC17-00000566, NAC-DGERCGC1700000567 y NAC-DGERCGC17-00000568 año 2017

**Obligatoriedad de reportar al SRI los activos monetarios que mantengan en entidades financieras del exterior.**- Están obligados a presentar la información relacionada con los activos monetarios las personas y sociedades que mantengan en instituciones financieras del exterior, respecto de los cuales sean titulares, de forma individual o colectiva, de manera directa o indirecta, cuando cumplan con al menos una de las siguientes condiciones:

- Que los activos monetarios que mantenga en el exterior registren en el ejercicio fiscal, transacciones individuales o acumuladas, iguales o mayores a USD 100.000.
- Que en cualquier momento del ejercicio fiscal se haya registrado un saldo mensual promedio igual o mayor a USD 100.000.
- Que el saldo de los activos monetarios que mantenga en el exterior sea al final del mes igual o mayor a USD 100.000.

- Que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal el saldo de los activos monetarios en el exterior (individual o acumulado) sea igual o mayor a USD 100.000.

Resolución No. NAC-DGERCGC17-00000335 año 2017

Están obligadas a la presentación de este anexo, las sociedades y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras que tengan un total de activos o pasivos en el exterior que supere los USD. 500.000,00, exceptuándose las instituciones que integran el sistema financiero nacional y las compañías de seguros y reaseguro.

- Las sociedades y los establecimientos permanentes deberán registrar en el Anexo los conceptos consignados de acuerdo al valor neto en libros, el registrado en el formulario de declaración de impuesto a la Renta o en general en las declaraciones tributarias en otros países.
- Para el registro de pasivos se deberá considerar el saldo pendiente de pago al primero de enero del año al que corresponde el anexo de activos y pasivos.
- Los valores de todos los componentes que integran el anexo se reportarán en dólares de los Estados Unidos de América, al primero de enero del año al que corresponda el anexo.
- Cuando se encuentren expresados en monedas distintas al dólar de los Estados Unidos, se deberán calcular con la cotización de compra al último día hábil del año inmediato anterior al que corresponda el anexo.
- Los sujetos obligados deberán presentar el "Anexo de activos y pasivos de sociedades y establecimientos permanentes" en el mismo formato establecido para la presentación de la declaración patrimonial de personas naturales, a través del portal web institucional del Servicio de Rentas Internas.
- El "Anexo de activos y pasivos de sociedades y establecimientos permanentes" deberá ser presentado anualmente en el mes de mayo del año respecto del cual se presenta la información.

**Normas tributarias que entrarán en vigencia año 2018, publicada mediante Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017**

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera

- **Tarifa de Impuesto a la Renta a nivel general.**- Se incrementa la tarifa del 22% al 25%; así mismo, se gravará la tarifa del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta.  
  
Se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible para las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares APS (declarado en febrero de cada ejercicio económico).
- **Tarifa de Impuesto a la Renta en la Reinversión de Utilidades.**- Únicamente podrán acceder a la tarifa reducida de impuesto a la renta del 15% por reinversión las siguientes sociedades:
  - Exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido en activos productivos.
  - Tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales.- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan la condición de exportadores habituales, mantendrán la tarifa del 22%. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se refleje un mantenimiento del empleo o incremento del mismo. Las condiciones y límites para la aplicación de este beneficio se establecerán por el Comité de Política Tributaria.
- **Exoneración IR para nuevas microempresa.**- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta Ley, gozarán de la exoneración del Impuesto a la Renta

durante 3 años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos. En aquellos casos en los que un mismo sujeto pasivo pueda acceder a más de una exención, por su condición de microempresa y de organización de la economía popular y solidaria, se acogerá a aquella que le resulte más favorable.

- **Base imponible para Microempresas.-** Para establecer la base imponible se deberá deducir adicionalmente una fracción básica desgravada con tarifa cero de IR para personas naturales (USD 11.270).
- **Gastos Personales.-** Se incluye dentro de la deducción a los padres, el mismo que no deberán percibir individualmente pensiones jubilares por parte de la Seguridad Social o patronales, que por sí solas o sumadas estas pensiones, superen 1 SBU (USD 386), respecto de cada padre o madre, de ser el caso. Los gastos personales que se pueden deducir corresponden a los realizados por concepto de: arriendo o pago de intereses para la adquisición de vivienda, alimentación, vestimenta, educación, incluyendo en este rubro arte y cultura, y salud.
- **Deducciones por desahucio y jubilación.-** Solo serán deducibles los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de Impuesto a la Renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.
- **Bancarización.-** Todo pago superior a USD \$ 1,000.00 obligatoriamente deberá utilizar cualquier institución del Sistema Financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito o débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.
- **Sanción por ocultamiento patrimonial.-** Los sujetos pasivos que no declaren al Servicio de Rentas Internas, conforme a las condiciones señaladas en la normativa vigente, la información de su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultándola de manera directa o indirecta, en todo o en parte, serán sancionados con una multa del 1% del valor total de sus activos o el 1% de sus ingresos correspondientes al ejercicio fiscal anterior (2017), el mayor de los dos, calculados por cada mes o fracción de mes de retraso, sin que esta pueda superar el 5% del valor de los activos o del monto de sus ingresos, según corresponda.
- **Sujetos Pasivos obligados de llevar contabilidad.-** Todas las sociedades están obligadas a llevar contabilidad y declarar los impuestos en base a los resultados que arroje la misma. También lo estarán las personas naturales y sucesiones indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal anterior (2017), sean mayores a \$ 300,000.00 dólares, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares, así como los profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos. Este monto podrá ser ampliado en el Reglamento a esta ley.
- **Deducciones en el cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta.-** Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.  
  
Así mismo, para efecto del cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta, se excluirán de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de dicho impuesto y patrimonio, cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.
- **Devolución del Anticipo de Impuesto a la Renta.-** El Servicio de Rentas Internas, de oficio o previa solicitud del contribuyente, podrá conceder la reducción o exoneración del pago del anticipo IR de conformidad con los casos, términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento.
- **Paraísos Fiscales.-** Se restringen las exenciones fiscales relacionadas a las siguientes transacciones que tengan los contribuyentes con Paraísos Fiscales:

En relación a la exención de impuesto a la renta por dividendos o utilidades generados en proyectos públicos en alianza público privada (APP) previsto en el artículo 9.3. de la Ley de Régimen Tributario Interno; Deducibilidad de pagos originados por financiamiento externo previsto en el numeral 3 del artículo 13 del referido cuerpo legal;

Así como respecto de las exenciones al impuesto a la salida de divisas en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP, previstos en el numeral 3 del artículo 159 y artículo 159.1 de la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Estas exenciones no serán aplicables en los casos en los que el receptor del pago esté domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o se trate de pagos efectuados a receptores amparados en regímenes fiscales calificados por la Administración Tributaria como preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos en el Comité de Política Tributaria mediante resolución general en términos de segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia.

- **Devolución de ISD en la actividad de exportación.-** Los exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario, tienen derecho a la devolución de los pagos realizados por concepto de ISD en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten, en un plazo no mayor a 90 días, sin intereses, en la forma, requisitos y procedimientos que el SRI establezca para el efecto, mediante resolución de carácter general.

Las materias primas, insumos y bienes de capital a los que se hace referencia este artículo, serán los que consten en el listado que para el efecto establezca el Comité de Política Tributaria.

Lo señalado precedentemente aplicará también del impuesto a la Salida de Divisas pagado por concepto de comisiones en servicios de turismo receptivo, conforme las condiciones y límites que establezca el Comité de Política Tributaria.

- **Impuesto a los Consumos Especiales (ICE).-** La base imponible de los productos sujetos al ICE, de producción nacional o bienes importados, se determinará con base en el precio de venta al público sugerido por el fabricante o importador, menos el IVA y el ICE o con base en los precios referenciales que mediante Resolución establezca anualmente el Director General del SRI. A esta base imponible se aplicarán las tarifas ad-valorem que se establecen en esta ley.
- **Impuesto a los Activos en el Exterior.-** Serán sujetos pasivos los bancos, cooperativas de ahorro y crédito y otras entidades privadas dedicadas a realizar actividades financieras conforme lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiera; sociedades administradoras de fondos y fideicomisos y casas de valores, empresas aseguradoras, y compañías reaseguradoras bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; así como las empresas de administración, intermediación, gestión y/o compraventa de cartera, conforme las definiciones, condiciones, límites y excepciones establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
- **Actas de Determinación y Liquidaciones de Pago.-** No tendrán el carácter de reservado las Actas de Determinación y Liquidaciones de Pago por diferencias en la declaración o resoluciones de aplicación de diferencias, efectuadas por la Administración Tributaria con el señalamiento del estado en que se encuentren.
- **Dinero Electrónico.-** Los medios de pago electrónicos serán implementados y operados por las entidades del Sistema Financiero nacional de conformidad con la autorización que le otorgue el respectivo organismo de control.

Todas las transacciones realizadas con medios de pago electrónicos se liquidarán y de ser el caso compensarán en el Banco Central del Ecuador de conformidad con los procedimientos que establezca la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Registro Oficial No. 149 del 28 de diciembre de 2017, Resolución No. NAC-DGERCGC17-00000617

Reformas a las normas para la aplicación del régimen de precios de transferencia:

- **Búsqueda de Compañías Comparables.-** El indicador de rentabilidad de las operaciones, segmentos o compañías comparables deberá ser calculado utilizando la última información de terceros independientes disponible al 10 de abril.
- **Análisis por segmento de negocio.-** La información financiera de terceros utilizada para el análisis no deberá incluir segmentos de negocios diferentes o adicionales al que corresponde a las operaciones analizadas, que impliquen criterios de comparabilidad significativamente distintos. \*En ningún caso será aceptada como válida la segmentación atendiendo exclusivamente a un criterio proporcional, por la aplicación de los mismos factores a los rubros de un estado financiero.
- **Parte analizada.-** A efectos de sustentar la selección de la parte analizada, al aplicar métodos de márgenes, se deberá atender a los criterios de disponibilidad y calidad de la información. Para el desarrollo del análisis de precios de transferencia, se deberá seleccionar a la parte local. \*En caso de que la parte local no cumpla con los criterios previamente detallados, se podrá realizar el análisis con la otra parte, a fin de calcular el indicador de rentabilidad.
- **Comparables ubicados en paraísos fiscales.-** La selección de comparables no podrá incluir compañías ubicadas en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición y/o regímenes fiscales preferentes definidos como tales según la legislación tributaria ecuatoriana.
- **Justificación de los ajustes de capital de las cuentas de activos y pasivos.-** Los ajustes de comparabilidad deberán realizarse una vez que se haya establecido la necesidad de su aplicación y la razonabilidad técnica, tanto de su formulación como de su efecto en mejorar el grado de comparabilidad entre la situación económica de las operaciones analizadas y aquella de las comparables.

## **25. Precios de transferencia**

Los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior como en el Ecuador, de acuerdo a lo siguiente:

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$ 15.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017, no superaron el importe acumulado mencionado

## **26. Capital social**

El capital social autorizado de la Compañía asciende a USD\$ 5.391.732 dividido en cinco millones trescientos noventa y un mil setecientos treinta y dos participaciones nominativas y ordinarias de un dólar (USD \$1) cada una.

## **27. Reservas**

### *Reserva Legal*

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

#### Reserva de Capital

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta.

Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada en la parte que no exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio. El saldo de esta cuenta no está disponible para la distribución de dividendos ni podrá utilizarse para capital asignado no pagado.

#### **28. Otros resultados integrales**

Corresponde a los valores acumulados por concepto de pérdidas y ganancias actuariales generadas por el reconocimiento la provisión de jubilación patronal y desahucio.

#### **29. Resultados acumulados**

Esta cuenta está conformada por:

*Resultados acumulados primera adopción NIIF:*

Corresponde a los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF.

El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizando en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

*Utilidades retenidas:*

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

#### **30. Principales contratos**

Durante el año 2017 y 2016 la Compañía tuvo vigentes los siguientes contratos:

- Contratista Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil del Proyecto de la Ciudad de Guayaquil – Agua Potable Safando, su objeto es la construcción del sistema de Safando, Bajada de Progreso, Las Piedras y San Cristóbal del Cantón Guayaquil

Este contrato es firmado el 22 de junio del 2017 con un plazo de duración de 180 días, el contratante es Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil por un monto total de USD\$ 1.128.433

- Contrato de instalación de 378 m de ducto cojón en tramo del canal 7 desde 6° transversal 11 Se hasta la 9° Peatonal 11 Se y colector de agua en la Calle 7° Transversal 11 Se y en la 7° Diagonal 11

Este contrato es firmado el 31 de Julio del 2017 con un plazo de duración de 210 días, contados a partir de la notificación de la disponibilidad del anticipo, el contratante es International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda., por un monto total de USD\$ 1.082.595

- Contrato de Construcción de Estación de Bombeo número 3 para descarga final de Asas del Sistema 3 del Sistema de Alcantarillado Sanitario a la parte de Mi Lote

Este contrato es firmado el 8 de agosto del 2017 con un plazo de duración de 210 días, contados a partir de la firma de este contrato, el contratante es International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda., por un monto total de USD\$ 2.753.280.

- Contrato de ejecución de obra con Interagua

Este contrato es firmado el 2 de julio del 2017 con un plazo de duración de 240 días, contados a partir de la firma de este contrato, el contratante es International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda., por un monto total de USD\$ 3.572.482.
- Movimiento de tierras para la construcción de camaróneras.

Este contrato es firmado el 7 de Marzo del 2017 con un plazo de duración de 135 días, contados a partir de la notificación de la disponibilidad del anticipo, el contratante es el Operadora Y Procesadora De Productos Marinos Omarsa S.A., por un monto total de USD\$ 1.428.606.
- Subcontrato Movimiento de Tierras, Adecuación de piscinas, muros y canales para el desarrollo de la actividad camaronera).

Este contrato es firmado el 18 de agosto del 2017 con un plazo de duración de 180 días, contados a partir de la notificación de la disponibilidad del anticipo, el contratante es, por un monto total de USD\$ 2.081.640
- Contrato de Ejecución De Trabajos De Obra Relacionados Con La Instalación de redes Terciarías, Colectores principales, cajas domiciliarias, cámaras de h.a del sistema de alcantarillado sanitario ubicado en el sector de la Cooperativa Horizontes Del Guerrero que no constan en los planos contractuales y que servirán para completar la red troncal del sistema de alcantarillado sistema nro 2 del proyecto en el sector Flor De Bastión..

Este contrato es firmado el 10 de enero del 2017 con un plazo de duración de 150 días, contados a partir de la notificación de la disponibilidad del anticipo, el contratante es el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Guayaquil, por un monto total de USD\$ 1.090.476
- Contrato de obras de infraestructura Urbanística que incluye vialidad , aceras, bordillos, redes de agua, áreas verdes, redes y canalizaciones eléctricas telefónicas fase I

Este contrato es firmado el 12 de febrero del 2017 con un plazo de duración de 365 días, contados, el contratante es el Miduvi Dirección Provincial De Guayas, por un monto total de USD\$ 8.859.269
- Contrato Construcción de facilidades de tránsito en la Autopista General Rumiñahui, alternativa Sur, sector Armenia I, que incluye construcción de varias estructuras de hormigón armado y acero estructural para que los accesos y salidas de la AGR en el sector de la Armenia Sur se faciliten evitando cruces a nivel.
- Construcción de obras para la operatividad del puerto pesquero artesanal de san mateo, ubicado en el cantón manta, provincia de Manabí

Este contrato es firmado el 14 de octubre del 2016 con un plazo de duración de 60 días, contados a partir de la firma de este contrato, el contratante es el Servicio de Contratación de obras SECOB, por un monto total de USD\$ 994.436.
- Obras de infraestructura urbanística que incluye vialidad, aceras, bordillos, redes de AA, PP, AA, LL y AA, SS, áreas verdes. Redes y canalizaciones eléctricas, telefónicas, fase I (45 ha.) del plan masa, predio " las marías" monte Sinaj, distrito 08 del cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

Este contrato es firmado el 18 de febrero del 2016 con un plazo de duración de 365 días, contados a partir de la firma de este contrato, el contratante es el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda Miduvi, por un monto total de USD\$ 8.859.269.
- Subcontrato de construcción de obra de parte del segundo tramo del proyecto de la prolongación de la av. simón bolívar (corredor vial nor-oriental).

Este contrato es firmado el 15 de julio del 2016 con un plazo de duración de 420 días, contados a partir de la notificación de la disponibilidad del anticipo, el contratante es el SINOHYDRO CORPORATION LIMITED, por un monto total de USD\$ 10.837.012.

- Subcontrato de construcción de obra correspondientes al suministro, colocación, tendido, instalación, compactación, conexión, aplicación y formación en los rubros de mejoramiento de la subrogante con suelo seleccionado del sitio, sub base, capa de base de hormigón asfáltico mezclado etc. del proyecto segundo tramo del proyecto de la prolongación de la av. simón bolívar (corredor vial nororiental).

Este contrato es firmado el 28 de julio del 2016 con un plazo de duración de 420 días, contados a partir de la notificación de la disponibilidad del anticipo, el contratante es el SINOHYDRO CORPORATION LIMITED, por un monto total de USD\$ 12.503.383.

- Pavimentación de calles, programa de obras populares cooperativas: paracaidista, enner, parrales, colinas de la florida 2, lomas de la florida, el mirador, perimetral al oeste- parroquia Tarqui M'S alcantarillado sanitario, contiene: pavimentación de calles, programa de obras populares sector 1,2,3 (incluye alcantarillado sanitario y estación de bombeo) cooperativas: paracaidista, enner, parrales, colinas de la florida 2, lomas de la florida, el mirador, guerreros del horizonte y colinas de la florida, perimetral al oeste ( etapa 5) parroquia Tarqui.

Este contrato es firmado el 13 de enero del 2016 con un plazo de duración de 540 días, contados a partir de la notificación de la disponibilidad del anticipo, el contratante es el MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL, por un monto total de USD\$ 13.991.042.

- Construcción del espigón de sacrificio del puerto pesquero artesanal de San Mateo, en una longitud de 160 m, ubicado en la parroquia san Mateo del cantón manta de la provincia de Manabí"

Este contrato es firmado el 8 de septiembre del 2016 con un plazo de duración de 150 días, contados a partir de la notificación de la disponibilidad del anticipo, el contratante es el SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE OBRAS SECOB, por un monto total de USD\$ 2.874.701.

### 31. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

### 32. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Socios para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.

  
Francisco Peña  
Gerente General

  
Jeanneth Santana  
Contadora General